

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA  
Y ENERGIA**

*RESOLUCION de 14 de enero de 1987, por la que se adjudica definitivamente el concurso para el suministro e instalación de dos bancos de verificación de contadores monofásicos y trifásicos para la provincia de Cáceres.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución dictada por esta Consejería con fecha 14 de enero de 1987, por la que se adjudica definitivamente el suministro e instalación de dos bancos de verificación de contadores monofásicos y trifásicos para la provincia de Cáceres, efectuado por el procedimiento de concurso a la Empresa Sistemas de Medida y Control, S. A., por un importe de pesetas 11.242.684.

Mérida, 14 de enero de 1987.

El Consejero de Industria y Energía  
ANTONIO ROSA PLAZA

*RESOLUCION de 14 de enero de 1987, por la que se adjudica definitivamente el concurso para el suministro e instalación de dos bancos de verificación de contadores monofásicos y trifásicos para la provincia de Badajoz.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución dictada por esta Consejería con fecha 14 de enero de 1987, por la que se adjudica definitivamente el suministro e instalación de dos bancos de verificación de contadores monofásicos y trifásicos para la provincia de Badajoz, efectuado por el procedimiento de concurso a la Empresa Sistemas de Medida y Control, S. A., por un importe de pesetas 11.242.684.

Mérida, 14 de enero de 1987.

El Consejero de Industria y Energía  
ANTONIO ROSA PLAZA

*RESOLUCION de 14 de enero de 1987, por la que se adjudica definitivamente el concurso para el suministro e instalación de material de laboratorio y equipos para las provincias de Badajoz y Cáceres.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 119

del Reglamento de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución dictada por esta Consejería con fecha 14 de enero de 1987, por la que se adjudica definitivamente el suministro e instalación de material de laboratorio y equipos para las provincias de Badajoz y Cáceres, efectuado por el procedimiento de concurso a la Empresa LEP, S. A., por un importe de pesetas 6.095.000.

Mérida, 14 de enero de 1987.

El Consejero de Industria y Energía  
ANTONIO ROSA PLAZA

*RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de D. José, D. Zenón y don Miguel López Pérez, con domicilio en Cuacos de Yuste, Avda. de la Constitución, 4, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a D. José, D. Zenón y D. Miguel López Pérez el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo número 19 línea particular de José López Pérez y otros.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Casatejada.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en m.: 56.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 3'1 mm.<sup>2</sup>

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Baldío de Casatejada. El Salvador. Casatejada.

Número de transform.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5% 380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.511.027.  
Finalidad: Secaderos de tabaco.  
Referencia del expediente: A.T.-4.161.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución,

previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66 de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de diciembre de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 9 de enero de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca, a contratación directa, mediante concurrencia pública, la elaboración del estudio "Planificación Ambiental".*

Objeto: Elaboración de un estudio denominado «Planificación Ambiental».

Tipo de licitación: 1.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 año.

Admisión de proposiciones: Hasta las 12 horas del vigésimo día hábil contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la C/ Cervantes, 12, 3.º, Mérida.

Documentación que deben presentar los licitadores: Metodología y calendario de trabajo, así como experiencia previa en el tema.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Medio Ambiente, c/ Cervantes, 12, 3.º, Mérida.

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta de las obras de "Proyecto de urbanizaciones (redes de distribución y saneamiento) en Torrejoncillo (Cáceres). Desglosado III.*

Se anuncia subasta de las obras de «Proyecto de urbanizaciones (redes de distribución y saneamiento) en Torrejoncillo (Cáceres). Desglosado III».

Presupuesto de contrata: 40.000.000 de ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ....., con residencia en ....., pro-

vincia de ....., calle ....., núm. ...., según D.N.I. núm. .... Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número ..... de 1987 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de ... .., se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad ..... (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del décimo día hábil, se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, 9-2.ª, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las 11 horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 30 de diciembre de 1986.

*EDICTO de 29 de diciembre de 1986, relativo a expediente de expropiación forzosa de terrenos afectados por la ejecución de la obra: "Emisario y colector de la Barriada de Llera, en Badajoz".*

Aprobado el proyecto de la obra de referencia, en fecha 1 de julio de 1986, y habiendo sido declarada la misma de utilidad pública e interés social, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública, por término de